



CARGOS PUBLICOS Y SUELDOS EN EL AYUNTAMIENTO DE LEGANES

Para los cargos públicos del Ayuntamiento no hay crisis económica. El Alcalde, los concejales del PP y los portavoces del PSOE, ULEG e IU siguen siendo unos ciudadanos privilegiados con sueldos de 12 y 10 millones de pesetas. Están cobrando más que un ministro y secretario de estado, respectivamente

Ya conocemos la composición del nuevo gobierno de la derecha local que aún está sin cerrar en cuanto a la designación de nuevos cargos de confianza porque al cierre de este informe tenemos conocimiento de que el dedo ha funcionado otras tres veces. Es evidente que la reducción del gasto en cargos de confianza es importante, no así en las retribuciones de los concejales que disminuye algo más de cien mil euros. Nos llama la atención que una de las primeras medidas que toma la derecha local ha sido la de discriminar a los concejales electos en cinco categorías frente a las tres de la anterior Corporación.

Para nuestros representantes municipales no hay crisis. En esta nueva etapa hay más concejales con dedicación exclusiva, es decir, asalariados a cargo de nuestros impuestos que en la anterior legislatura con el añadido de tres niveles retributivos distintos con bastante disparidad remunerativa entre ellos al crearse dos nuevas figuras institucionales: El portavoz del grupo municipal y el portavoz adjunto de grupo municipal. Los concejales siguen ganando más de diez millones de pesetas anuales y el Alcalde gana más que un ministro y es el único edil que no se ha bajado el sueldo de doce millones de pesetas anuales, que supera con creces el sueldo que

perciben los ediles de bastantes capitales de provincia, al situarse entre los veinte primeros ediles mejor pagados de las capitales de provincia (ocupa el puesto 18) y por encima del salario que reciben cinco presidentes de Comunidades Autónomas.

Otra de las conclusiones del informe es que la mitad del coste de la democracia en Leganés se debe a personas no electas por el ciudadano. Que los concejales del PP y los tres portavoces municipales (PSOE, ULEG e IU) ganan más que un Subsecretario de Estado. Mientras tanto, la lista de cargos de confianza por concejal es similar a la de la anterior legislatura ya que están aprovechando los nichos del anterior gobierno local para colocar a sus adeptos ideológicos, en lugar de imponer su impronta organizativa que los diferenciara del PSOE e IU.

IU desaparece de todos los consorcios y el PP nos trae aires de tiempos pasados

Y por último, algo llamativo: IU ha desaparecido de todos los consorcios urbanísticos en los que participa el ayuntamiento de Leganés como consecuencia de su pérdida de representatividad dentro de la corporación municipal y la derecha afín a Esperanza Aguirre aflora la concepción que tiene sobre políticas de salud, educación, mujer, infancia y mayores, como políticas asistenciales como antaño el franquismo llevaba a cabo a través de la Sección Femenina de Pilar Primo de Rivera.

En el presente informe damos a conocer la composición del nuevo gobierno local, los cargos de confianza, tanto del gobierno como de los grupos políticos y de los costes que todo ello genera. Lo abordamos desde la comparación con los costes que tenía aprobado el anterior gobierno en el último presupuesto municipal definitivo

Sobre el anterior gobierno local esta Asociación¹ ya efectuó el correspondiente análisis al principio de dicho gobierno, produciéndose cambios con minoración de cargos de confianza tras dicho informe. Hay que dejar claro que la fuerte

¹ http://www.ciudadanosporelcambio.com/mantenimiento/ficheros/Cargos_publicos_sueldos.pdf

contestación que hay en la calle hace que el actual gobierno local se cuide mucho en lo referente a salarios de los concejales y de los cargos de confianza así como de las asignaciones a los grupos municipales con cargo a nuestros impuestos.

Lo primero que tenemos que conocer son las características de uno y otro gobierno:

Cargos electos. Concejales	Corporación 2007/2011 Gobierno PSOE/IU	Corporación 2011/2015 Gobierno PP
PP	12	12
PSOE	11	8
IU	3	3
ULEG	1	4
TOTAL Integrantes del gobierno local	14	12

Corporación 2007/2011: Gobierno en coalición PSOE e IU, 14 concejales.

Corporación 2011/2015: Gobierno en minoría del PP, 12 concejales

EL NUEVO GOBIERNO LOCAL

Concejales delegados y cargos de confianza

Nº	NOMBRE	CARGO/ OBSERVACIONES
INTEGRANTES DEL GOBIERNO		
1	Jesús Gómez Ruiz	Alcalde
2	Alejandro Martín Illarregui	Concejal de Hacienda y RR.HH. Primer Tte. De Alcalde
3	Miguel Ángel Recuenco Checa	Concejal de Urbanismo y Junta de Distrito de La Fortuna Segundo Tte. De Alcalde
4	Juan Manuel Álamo Cañadas	Concejal de Deportes y Comunicación Tercer Tte. De Alcalde
5	Beatriz Tejero Oller	Concejala de Obras, Infraestructuras y Mantenimiento Cuarto Tte. De Alcalde
6	José Javier de Diego Carmona	Concejal de Comercio, Industria y Empleo
7	Juan Carlos Cenamor González	Concejal de Seguridad Ciudadana y Junta de Distrito de San Nicasio
8	M ^a Dolores Montoro de Francisco	Concejala de Asuntos Sociales
9	Beatriz Alonso Álvarez	Concejala de Juventud, Nuevas Tecnologías y Junta de Distrito de Zarzaquemada
10	Concepción Pastor de Pablo	Concejala de Educación y Cultura

11	Ángel Jurado Ortiz	Concejal de Medio Ambiente
12	Noemí Sélas Fernández	Concejala de Festejos y Participación Ciudadana
CARGOS DE CONFIANZA		
1	Mª Teresa Serrano García	Asesora de Activación Local
2	Jorge Fernández Rodríguez	Asesor de Cultura
3	Emilio González Álvarez	Asesor de Discapacitados
4	Vicente Aníbal Marcos Liébana	Asesor de Educación
5	Marcelino López Piedra	Asesor de Explotación de Instalaciones
6	Diego Alhambra García de Dionisio	Asesor de Festejos y Participación Ciudadana
7	Juscelino Julca Núñez	Asesor de Mantenimiento
8	Mª Luisa Sánchez Carrasco	Asesora de Mayores
9	Paloma Martín Ordóñez	Asesora de Mujer
10	David Alonso Alonso	Asesor de Nuevas Tecnologías
11	Darwin Rubio Díaz	Asesor de Obras
12	Santiago Llamas Villa	Asesor de Parques y Jardines
13	Prudencio Cerro Sánchez	Asesor de Proyectos
14	Raquel Hidalgo Naharro	Asesora de Recursos Humanos
15	Antonio del Pino García	Asesor de Seguridad Ciudadana
16	Ignacio Felipe Bautista Samaniego	Coordinador Jurídico
17	Juan Antonio Sánchez Muñoz	Director de Servicios de Industrias
18	Verónica Moro Sanjuán	Directora de Formación y Empleo
19	Gema González González	Directora de Medio Ambiente
20	Katja Krieg	Directora de Servicios Alcaldía y Protocolo
21	Francisco Javier Oporto Martín	Gerente de Urbanismo
22	Eduardo Fernández Santiago	Jefe de Prensa
23	Mª Paz Paniagua Suárez	Secretaria de alto cargo
24	Mª Victoria Suárez López	Secretaria de alto cargo
25	Eduardo de María García	Director de Seguridad Ciudadana
26		Director de Informática

RETRIBUCIONES DE LOS CARGOS ELECTOS

CORPORACION 2007-2011	Salario anual (€)	CORPORACION 2011-2015	Salario anual (€)
1 Alcalde	72.630,00	1 Alcalde	72.628,22
1 Portavoz del Grupo Municipal PSOE	62.620,00	1 Portavoz del Grupo Municipal PSOE	60.609,22
1 Portavoz del Grupo Municipal PP	15.894,44	1 Portavoz del Grupo Municipal PP	60.609,22
1 Portavoz de Grupo Municipal IU	62.620,00	1 Portavoz del Grupo Municipal IU	60.609,22

1 Portavoz del Grupo Municipal ULEG	62.620,00	1 Portavoz del Grupo Municipal ULEG	60.609,22
11 Concejales Delegados	62.620,00	10 Concejales Delegados	60.609,22
Nueva figura política		1 Portavoz adjunto del Grupo Municipal del PSOE	51.806,24
Nueva figura política		1 Portavoz adjunto del Grupo Municipal del ULEG	51.806,24
Nueva figura política		1 Portavoz adjunto del Grupo Municipal del IU	51.806,24
6 Concejales dedicación exclusiva PP	62.620,00	3 Concejales dedicación exclusiva PSOE	40.177
0 Concejales dedicación exclusiva ULEG		1 Concejales dedicación exclusiva ULEG	40.177
5 Concejales sin dedicación exclusiva (PP)	15.894,44	5 Concejales sin dedicación exclusiva	15.497,61
TOTAL COSTE	1.420.396,64		1.314.772,07

Hay que destacar que la anterior Corporación el Alcalde empezó cobrando: 81.000 € y 65.960 € los concejales con dedicación exclusiva.

En el anterior gobierno local había:

- 14 concejales dedicados exclusivamente al gobierno: 11 del PSOE y 3 de IU.
- 21 concejales en total con dedicación exclusiva: 11 del PSOE, 3 de IU, 6 del PP y 1 de ULEG
- 6 concejales sin dedicación exclusiva: 6 del PP

En el nuevo gobierno hay:

- 12 concejales dedicados exclusivamente al gobierno local: 12 del PP.
- 22 concejales en total con dedicación exclusiva: 12 del PP, 5 del PSOE, 3 de ULEG y 2 de IU
- 5 concejales sin dedicación exclusiva: 3 del PSOE, 1 de ULEG y 1 de IU.

Más concejales con dedicación exclusiva que en la anterior legislatura

Para el PP local –con el apoyo del PSOE, ULEG e IU- no hay crisis económica ya que en esta nueva etapa hay más concejales con dedicación exclusiva, es decir,

asalariados a cargo de nuestros impuestos que en la anterior legislatura con el añadido de tres niveles retributivos distintos. Nos preguntamos que diferencia puede haber en los cometidos institucionales entre un portavoz, un portavoz adjunto y un concejal de la oposición para que exista tanta diferencia remunerativa que en algunos casos llega a los 20.432€ entre el portavoz y el concejal de “a pie” con dedicación exclusiva y los 8.803€ de diferencia entre el portavoz y el portavoz adjunto. En algún momento los cuatro grupos municipales tendrían que explicar a los ciudadanos –porque ello ha sido por consenso en la Junta de Portavoces- esas diferencias sustanciales en los salarios.

Los concejales siguen ganando más de diez millones de pesetas, como en la anterior legislatura

Además, los concejales delegados del PP y los portavoces de los grupos municipales del PP, PSOE, ULEG e IU siguen cobrando más de 10 millones de pesetas, más que los diputados de la Asamblea de Madrid que tienen un sueldo mínimo equivalente a 49.048€ anuales.

El Alcalde gana más que un ministro y es el único edil que no se ha bajado el sueldo de doce millones de pesetas anuales

El único edil que no se ha bajado el sueldo ha sido el Alcalde, Jesús Gómez del PP. Éste no predica con el ejemplo. Para él no hay crisis porque mantiene el mismo sueldo que su antecesor del PSOE al que tiene que sumar los pecunias que recibe por ser consejero de Caja Madrid. En concreto, Jesús Gómez gana al año 5.557€ menos que el Presidente del Gobierno (78.185,04€), gana más que un ministro del gobierno de Zapatero (68.981,88€), más que los diputados y senadores y sus honorarios son similares al del vicepresidente del gobierno del Estado. También supera en tres veces el salario medio de los trabajadores españoles y en ocho veces el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) de 2011.

Todo un despropósito y un derroche de caudales públicos para un individuo que gobierna a 183.000 habitantes frente a los 46 millones de españoles que gobierna cualquier ministro del gobierno socialista o el propio Zapatero. O bien, más que bastantes alcaldes de capitales de provincia con un número de habitantes que en

algunos casos cuadruplican la población de Leganés. Incluso su salario está por encima de la media de las remuneraciones que perciben los 52 alcaldes de las capitales de provincia.

El alcalde de Leganés tiene uno de los sueldos más altos de todos los municipios españoles y de algunas capitales de provincia con mayor número de habitantes (ocupa el puesto número 18 entre las 50 capitales de provincia). Tiene remuneraciones superiores a los alcaldes de Alicante (322.673 habitantes), Murcia (422.861 habitantes), Las Palmas (377.203 habitantes), A Coruña (244.388), Granada (236.207), Sevilla (699.145), Córdoba (323.600) y Palma de Mallorca (383.107). De la misma manera gana más dinero por el cargo público que los presidentes de las siguientes Comunidades Autónomas: Baleares, Cantabria, Asturias, Rioja y Extremadura.

Cada leganense paga de su bolsillo 0,40 euros para pagar el sueldo del alcalde

Ateniéndonos a la ratio que resulta de operar la población con el sueldo del primer edil, nuestro alcalde también destaca porque nos cuesta a cada uno de los 182.431 leganense 0,40 € anuales (67 de las antiguas pesetas), si bien es verdad que a la hora de comparar población con sueldo público el salario del alcalde de Leganés desciende a los puestos medios de la tabla de remuneraciones de los alcaldes de las capitales de provincia (ocupa el puesto 25), aunque su sueldo se encuentra por encima de la media retributiva de los regidores capitalinos, cifrada en 70.042 € frente a los 72.628€ que tiene de ingresos Jesús Gómez Ruiz.

Cada ciudadano de Leganés tiene que pagar de sus impuestos 0,40€ para retribuir a Jesús Gómez, mientras que los vecinos de Barcelona les cuesta su alcalde 0,07€, 0,03€ a los vecinos de Madrid, 0,26€ a los de Bilbao, 0,14€ en Zaragoza, 0,29€ en Valladolid, 0,11 en Valencia, 0,14€ en Málaga, 0,09€ en Sevilla, situándose la media de esta ratio de todas las capitales de provincia en 0,24€ por vecino. Lo que nos indica que cada leganense paga el doble de impuestos para pagar a su Alcalde que la media del resto de las capitales de provincia y ciudades con más de 50.000 habitantes.

La mitad del coste del aparato político-administrativo en Leganés se debe a personas no electas por el ciudadano

El grueso de los costes políticos de la democracia se lo llevan personas que no han sido elegidas por los ciudadanos y que han sido cooptadas por sus respectivos partidos políticos en función de las afinidades políticas, familiares o personales, sin tener en cuenta su valía profesional o formativa para desempeñar ese cargo y, menos aún, que dicho cargo de confianza conozca las tareas que se le han encomendado y sepa afrontarlas con profesionalidad y dignidad, salvo raras excepciones. Es decir, estamos hablando de los 30 cargos de confianza –al cierre de este informe seguían aumentando- que acompañan a los 27 concejales. El salario mensual de este ejército de personal eventual se lleva la mitad (47,10%) de las remuneraciones públicas destinadas a mantener el aparato político-administrativo que han generado los cuatro partidos con representación institucional. En resumen toda la estructura político-administrativa nos cuesta anualmente a cada ciudadano un total de 14,56€ (2.423 pesetas)

Los concejales del PP y los tres portavoces municipales del PSOE, ULEG e IU ganan más que un Subsecretario de Estado

Los 11 concejales con dedicación exclusiva del PP y portavoces de los grupos municipales (PP, PSOE, ULEG e IU) tienen una asignación económica superior a la de un Subsecretario (59.451,35€), en tanto que los 4 portavoces adjuntos de los grupos municipales (PP, PSOE, ULEG e IU) superan el salario de un Director General del gobierno de Zapatero (50.832,33€)

EL PP comienza la legislatura engañando

El PP presenta 11 concejalías, más el alcalde, porque tan solo son 12 individuos, por eso no son más. Lo diferente a etapas anteriores hubiera sido que constituyeran un gobierno con 8/9 concejalías. Eso sería lo correcto si se habla de austeridad presupuestaria y de ahorro para los vecinos.

Nos cabe la duda de si el PP hubiera sacado más de 12 concejales si todos estarían cobrando de este ayuntamiento y por lo tanto para ello justificando una concejalía.

En conclusión, son 11 concejalías porque no tienen más concejales, si no hubiéramos tenido más concejalías. No puede al Alcalde manifestar a la prensa que ha reducido el número de concejalías –y los medios de comunicación afines al gobierno del PP magnificar este dato- porque eso no es verdad. Ha sido la imposibilidad física la que le ha obligado a “reducir” su gobierno, puesto que ha liberado con cargo a nuestros impuestos al total de los ediles que han obtenido el acta de concejal por las listas del PP local.

Gastos destinados al funcionamiento de los Grupos Municipales:

Hasta ahora se destinaba un importe de 71.603,00 € a sufragar los gastos corrientes producidos por la actividad de los Grupos Municipales, según el siguiente desglose:

- Grupo Municipal Socialista 23.358,00 €
- Grupo Municipal Popular 24.642,00 €
- Grupo Municipal Izquierda Unida 13.086,00 €
- Grupo Municipal ULEG 10.517,00 €

Esta situación variará, como consecuencia de la nueva composición de los grupos municipales, en los Presupuestos Municipales para el 2012.

En el último pleno municipal del 4 de julio se han reasignado las cuantías respecto a los meses que quedan de este año (30.000€) de forma proporcional al tener en cuenta el número de concejales de cada grupo municipal en el reparto de esta cuantía económica, correspondiéndole a cada grupo municipal las siguientes cantidades:

- Grupo Municipal Socialista 8.888,89 €
- Grupo Municipal Popular 13.333,33 €
- Grupo Municipal Izquierda Unida 3.333,33 €
- Grupo Municipal ULEG 4.444,44 €

RETRIBUCIONES DE LOS CARGOS DE CONFIANZA

Corporación 2007/2011 Gobierno PSOE/IU ²		Corporación 2011/2015 Gobierno PP	
Cargos de Confianza ³	Retribuciones anuales (€)	Cargos de Confianza	Retribuciones anuales (€)
1 Director de Servicios Alcaldía y Protocolo	51.816,24	1 Director de Servicios Alcaldía y Protocolo	51.816,24
1 Gerente de Urbanismo	51.816,24	1 Gerente de Urbanismo	51.816,24
1 Director de Servicios de Recursos Humanos	51.816,24		
1 Director de Servicios de Medio Ambiente	51.816,24	1 Directora de Medio Ambiente	51.816,24
1 Director de Servicios del Plan de Ciudadanía e Inmigración	51.816,24		
1 Director de Servicios de Industrias	51.816,24	1 Director de Servicios de Industrias	51.816,24
1 Director de Servicios de Cultura	51.816,24		
1 Director de Servicios de Discapacidad	51.816,24		
1 Director de Servicios de Desarrollo Local y Empleo	51.816,24	1 Directora de Formación y Empleo	51.816,24
1 Director de Servicios de Sostenibilidad	51.816,24		
1 Director de Servicios de Salud	51.816,24		
		1 Director de Servicios de Informática	51.816,24
		1 Director de Seguridad Ciudadana	51.816,24
		1 Coordinador Jurídico	51.816,24
		1 Jefe de Prensa	51.816,24
16 Asesores	40.176,93	15 Asesores	40.176,00
10 Secretarios Altos Cargos	27.601,22	2 Secretarios Altos Cargos	27.601,00
4 Coordinadores de los Grupos Municipales PSOE, PP, IU y ULEG	51.253,00		
4 Auxiliares de los Grupos Municipales, PP, IU, ULEG y PSOE	27.601,00	4 Auxiliares de los Grupos Municipales, IU (1), ULEG (1) y PSOE (2)	27.601,00 €
TOTAL GASTOS	1.804.237,72		1.234.592,16 €

² Datos de las Bases del Presupuesto Municipal 2011

³ Faltan los gerentes de EMSULE y LEGACOM, que no tenemos sus actuales remuneraciones anuales actuales.

La lista de cargos de confianza por concejal es similar a la de la anterior legislatura

La relación de cargos de confianza del PP no está completa debido a que siguen nombrando nuevos cargos de confianza. Han copiado y reproducido la estructura e identidad de cargos de confianza del extinto gobierno del PSOE e IU. Eso que tanto criticaban. A este respecto la derecha política local no destaca por su singularidad y originalidad.

La lista de cargos de confianza ya está por la treintena, en una media por concejal similar a la de la anterior etapa. Por lo que parece que cambios respecto a la anterior legislatura de momento no hay.

Una lista de “asesores” que sirve para lo mismo que lo que criticaban en el pasado, para resolver problemas de colocación e interés político de la sede local del PP en Leganés. En posterior informe ampliaremos más detalles sobre los cargos de confianza.

La austeridad en las retribuciones de los cargos de confianza ha sido nula ya que a este colectivo de personas no se le ha bajado el sueldo con respecto a la anterior legislatura –como ha ocurrido con los concejales delegados y los concejales con dedicación exclusiva del PSOE, ULEG e IU-, aunque bien es verdad que debido al menor número el gobierno local ha reducido la cuantía económica de esta partida presupuestaria puesto que con el gobierno de Montoya había 11 Directores de Servicios y con el actual gobierno son actualmente 9 los que ocupan este nicho.

Total gastos en cargos electos, cargos de confianza y grupos políticos

	Corporación 2007/2011 Gobierno PSOE/IU 27 concejales (€)	Corporación 2011/2015 Gobierno PP 27 concejales (€)
Cargos electos	1.420.396,64	1.314.772,07
Gastos destinados al funcionamiento de los Grupos Municipales	71.603,00	71.603,00
Cargos de confianza	1.804.237,72	1.234.592,16
TOTAL	3.296.237,36	2.620.967,23

Costes por grupos municipales: IU

	Corporación 2007/2011 Gobierno PSOE/IU 3 concejales	Corporación 2011/2015 Gobierno PP 3 concejales
Cargos electos	187.860,00	127.913,07
Gastos destinados al funcionamiento de los Grupos Municipales ⁴	7.955,88	7.955,88
Cargos de confianza	452.662,68	27.601,00
TOTAL	648.478,46	163.469,95

IU dispondrá de:

- 2 concejales con dedicación exclusiva y 1 concejal que percibe retribución económica por asistencia a plenos.
- La asignación por grupo municipal para gastos diversos.
- 1 auxiliar administrativo

Costes por grupos municipales: PSOE

	Corporación 2007/2011 Gobierno PSOE/IU 11 concejales	Corporación 2011/2015 Gobierno PP 8 concejales
Cargos electos	698.830,00	279.439,39
Gastos destinados al funcionamiento de los Grupos Municipales	29.171,59	21.215,70
Cargos de confianza	1.193.867,04	55.202,00
TOTAL	1.921.868,63	355.857,09

El PSOE dispondrá de:

- 5 concejales con dedicación exclusiva y 3 concejales que percibe retribución económica por asistencia a plenos.
- La asignación por grupo municipal para gastos diversos.

⁴ Los cálculos de asignación destinados al funcionamiento de los grupos municipales los hemos efectuado teniendo en cuenta el número de concejales por grupo, siendo conscientes que no son los que estos acordaron asignarse.

- 2 auxiliares administrativos

Costes por grupos municipales: ULEG

	Corporación 2007/2011 Gobierno PSOE/IU 1 concejal	Corporación 2011/2015 Gobierno PP 4 concejales
Cargos electos	62.620,00	168.090,07
Gastos destinados al funcionamiento de los Grupos Municipales	2.651,96	10.607,85
Cargos de confianza	78.854,00	27.601,00
TOTAL	144.125,96	206.298,92

ULEG dispondrá de:

- 3 concejales con dedicación exclusiva y 1 concejal que percibe retribución económica por asistencia a plenos.
- La asignación por grupo municipal para gastos diversos.
- 1 auxiliar administrativo

Costes por grupos municipales: PP

	Corporación 2007/2011 Gobierno PSOE/IU 12 concejales	Corporación 2011/2015 Gobierno PP 12 concejales
Cargos electos	471.086,64	739.329,64
Gastos destinados al funcionamiento de los Grupos Municipales	31.823,55	31.823,55
Cargos de confianza	78.854,00	1.124.188,18
TOTAL	581.764,19	1.895.341,37

El PP dispondrá de:

- 12 concejales con dedicación exclusiva dedicados a las tareas de gobierno.
- La asignación por grupo municipal para gastos diversos.
- 1 auxiliar administrativo

Algunas cuestiones que han dejado las últimas elecciones locales

- ✓ Se pasa de 3 a 5 los tipos de asignación retributiva para los concejales. En la anterior legislatura 1. Alcalde, 2. concejal delegado y 3. concejal sin dedicación exclusiva. A la actual legislatura hay que añadirle la figura institucional de 4. Portavoz de Grupo Municipal y 5. Portavoz Adjunto de Grupo Municipal
- ✓ IU ha desaparecido de todos los consorcios urbanísticos en los que participa el ayuntamiento de Leganés como consecuencia de su pérdida de representatividad dentro de la corporación municipal.
- ✓ Aunque en posteriores artículos analizaremos aspectos del gobierno local no queremos dejar pasar algunos sobre las competencias de las diferentes concejalía que son, cuando menos, chocantes:
 - Todo lo relacionado con la Agenda XXI está en la concejalía de Urbanismo y no en la concejalía de Medio Ambiente.
 - Las Escuelas Infantiles y Casas de Niños se encuentran incluidas en la concejalía de Servicios Sociales y no en la concejalía de Educación. Ello es debido a la concepción que tiene la derecha sobre este tipo de educación. Para ellos la función de estas instituciones infantiles son guarderías para que sus familiares pueden desempeñar su trabajo por cuenta ajena.
 - Las políticas de mujer, infancia, discapacidad o mayores se han incluido en la concejalía de Servicios Sociales como si se trataran de políticas asistenciales.
 - Desaparece una acción global de salud, y se incorporan las competencias en materia de salud pública (control de aguas, control de alimentos, laboratorio municipal, servicio de desinfección, etc.) dentro de la concejalía de Medio Ambiente.

La hipocresía de la derecha local

- ✓ Desaparece una sociedad pública destinada a la comunicación con los ciudadanos y se contratan varios periodistas por otro lado.
- ✓ En la conformación del nuevo gobierno se mimetiza la estructura y diseño de los anteriores gobiernos.
- ✓ Como había que adjudicar competencias a todos los concejales del PP, algunas parecen casadas a la fuerza. ¿Una concejalía de festejos para tres o cuatro eventos al año?

Los Plenos Municipales a las 4 de la tarde ¡No, gracias!, preferimos a las 6 ó 7 de la tarde

Nos ha llamado la atención que haya tenido que ser la derecha local la que restituya las sesiones de los Plenos Municipales por las tardes como tradicionalmente se celebraba, hasta la llegada de Montoya "El Breve", que con su prepotencia y la de su compañero de viaje de IU, cambiaron los Plenos por la mañana para que los ciudadanos no pudieran acudir a estos porque les molestaban. Pero bien es verdad que a esas horas (4 de la tarde) ningún vecino podrá acudir a los Plenos Municipales, con lo cual la medida no ha servido para nada. A ello hay que añadir que sigue manteniéndose la restricción de acudir a los Plenos con invitación de los partidos políticos presentes en la institución. Lo lógico sería que las sesiones plenarias se celebrasen a las seis o siete de la tarde, para que Jesús Gómez fuera el Alcalde de todos los ciudadanos, como ha repetido hasta la saciedad en la campaña electoral.

Las mentiras de Montoya, aún incluso en la oposición

El exalcalde de Leganés y actual portavoz municipal del grupo municipal socialista en la primera ocasión que ha tenido para hablar en público ha vuelto a las andadas de cuando era el primer edil de la ciudad. Sin rubor y con total desparpajo manifestó en el Pleno Municipal del 4 de julio que las retribuciones de los ediles de la anterior Corporación llevaban siete años congelados. Es una enfermedad crónica y manifiesta.

He aquí la verdad. El sueldo del Alcalde durante los últimos 7 años se ha visto incrementado en un 6,50%, a pesar de la bajada de retribuciones mandatada por el gobierno de Zapatero. Por su parte las remuneraciones de los concejales delegados y los concejales con dedicación exclusiva del gobierno y de la oposición se vieron aumentadas en un 7%, a pesar de la merma en el salario decretada por el gobierno en el año 2010.

AÑO	RETRIBUCIONES DEL ACALDE	RETRIBUCIONES DE CONCEJAL
2011	76.670	63.110
2010	81.000	66.110
2009	81.000	65.960
2008	81.000	65.960
2007	78.020	64.280
2006	74.830	61.650
2005	72.000	59.000

Pura demagogia

En el Pleno Municipal en que debatían los salarios de los concejales el PSOE planteó que el alcalde cobrase 51.800 euros y los concejales con dedicación exclusiva 40.177 euros; mientras que IU propuso que los sueldos de los 26 ediles y el alcalde se rebajasen un 10%. Lo que no entendemos es porque estos grupos no lo hicieron cuando aprobaron los presupuestos municipales para 2011. Ahora suena a demagogia.

LEGANÉS, 11 DE JULIO DE 2.011